Para despachos ...
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Cobrado para nombrar de partidores de los padrones de este presente año

En la Ciud. de Zuza en la sala de la ayuntam.to della en primero dias del mes de Abril de mil y seiscientos y setenta y quatro años los señores Don Juan Carrillo y Aldrete Cavall.o de la Orden de Santiago Capitan de Cavallos Corazas Gobernador en esta d.ha Ciud. y los demas de su partido por su mag.d = Anton Moro de Don Pedro Buitrago y Angosto = Felipe de Montiel = Juan de Montiel = Don Fran.co Castaño Bermudez = y Fernando Navarro Regidores con Zexo Justizia y Regim.to desta d.ha Ciud. estando juntos en su ayuntam.to como lo an de uso y costumbre = y estando en este estado entro en este ayuntam.to su m.d de Pedro Marin Montiel y Pedro Marin Castaño dixeron que por quanto los de partim.tos que se ganan a los vs. de esta Ciud. cada un año asi de alcavalas centenas y demas tributos que se deben pagar a su mag.d asta oro no se an hecho y que es necesario para que se agan nombrar personas de Zien.cia y con Zien.cia